

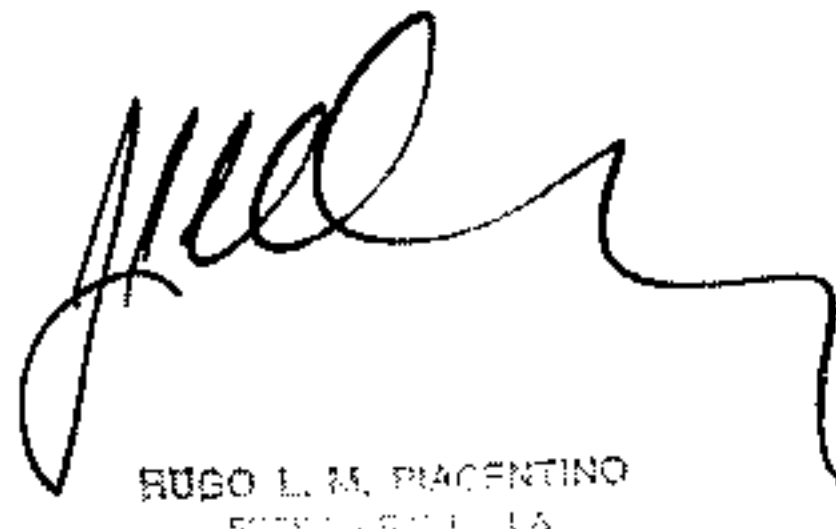
RESOLUCION  
N° 265/94

EXPEDIENTE N° 430/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.305

Buenos Aires, *23* de marzo de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos formulado en estas actuaciones a fs. 1/2 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta doctor Ricardo Lona, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Jujuy con el objeto de constituir el Tribunal Oral en lo Criminal Federal en dicho asiento los días 29 de marzo y 7, 14 y 15 de abril próximo para las audiencias de debate dispuestas en las causas Nros. 014/93, 026/93 y 019/93, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar el concepto señalado a cada uno de los señores magistrados, funcionarios y personal de servicio en la forma requerida en el oficio que antecede.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION